

Marcelino Maridueña, 29 abril del 2016

Señores
SERVIGARDEN S. A.
Presente -

Asunto: INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 de la Compañía SERVIGARDEN S. A.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa, en la que refleja un resultado positivo al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

C.P.A. MARIA MONTEL TIRAPE
RUC: 0915972780001
COMISARIO